

y expuesto al público sin que se hayan presentado reclamaciones contra esta aprobación provisional, queda aprobado definitivamente, siendo las modificaciones las siguientes:

Se modifica el ARTÍCULO 3: CUANTIA, en esta Ordenanza municipal, que quedará como sigue:

Artículo 3.- Cuantía.-

La cuantía de la tasa reguladora de esta Ordenanza será fijada en las tarifas contenidas en el apartado siguiente:

TARIFA: SUMINISTRO DE AGUA

TARIFA DOMÉSTICA.- Mínimo de consumo 20 metros cúbicos cuatrimestrales.

CONSUMOS	IMPORTE
Hasta 20 m <sup>3</sup> . consumidos al cuatrimestre	8,43 €.
De 21 m <sup>3</sup> . a 40 m <sup>3</sup> . consumidos al cuatrimestre	0,80 €/m <sup>3</sup> .
De 41 m <sup>3</sup> . a 60 m <sup>3</sup> . consumidos al cuatrimestre	1,00 €/m <sup>3</sup> .
De 61 m <sup>3</sup> . consumidos al cuatrimestre en adelante	1,30 €/m <sup>3</sup> .

TARIFA AGRÍCOLA.- Mínimo de consumo 30 metros cúbicos cuatrimestrales.

CONSUMOS	IMPORTE
Hasta 30 m <sup>3</sup> . consumidos al cuatrimestre	8,43 €.
De 31 m <sup>3</sup> . a 50 m <sup>3</sup> . consumidos al cuatrimestre	0,80 €/m <sup>3</sup> .
De 51 m <sup>3</sup> . a 70 m <sup>3</sup> . consumidos al cuatrimestre	1,00 €/m <sup>3</sup> .
De 71 m <sup>3</sup> . consumidos al cuatrimestre en adelante	30,00 €/m <sup>3</sup> .

Se hace constar igualmente que estos importes no llevan incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, por lo que en cada caso, dichas tarifas se verán incrementadas por el tipo vigente en cada momento.

DERECHOS DE ENGANCHE Y ACOMETIDA

Al iniciarse el servicio o cada vez que se restablezca, en todo el término municipal: 30,05 €.

Lo que se publica a los efectos de lo establecido en el artículo 15 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

La Aldea del Obispo, 12 de diciembre de 2011.- EL ALCALDE-PTE., Conrado Redondo Donaire.

426

## JARAÍZ DE LA VERA

Edicto

Aprobado inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento y del Organismo Autónomo Universidad Popular, las bases de ejecución, junto con la plantilla del personal y la oferta de empleo público para el ejercicio 2012, publicado en el BOP n.º 250, del 31 de diciembre del 2011 y no habiéndose presentado reclamación alguna durante el tiempo de exposición al público, se eleva a definitivo y se publica el mismo, resumido por capítulos como determina el artículo 169.3 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

### ESTADO DE INGRESOS – 2012

Capítulo	Concepto	Ayuntamiento	UP	Ajustes consolidación	Total consolidado
1	Impuestos Directos	1.463.808,62			1.463.808,62
2	Impuestos Indirectos	170.000,00			170.000,00
3	Tasas y otros Ingresos	940.950,52	10.000,00		940.950,52
4	Transferencias corrientes	1.565.459,85	25.618,81	-25.618,81	1.5539.841,04
5	Ingresos patrimoniales	173.343,82			173.343,82
6	Inversiones reales	60.000,00			60.000,00

7	Trasferencias de capital	87.000,00			87.000,00
8	Activos financieros	6.000,00			6.000,00
9	Pasivos financieros	0,00			0,00
	TOTALES	4.466.562,81	35.618,81	-25.618,81	4.476.562,81

## ESTADO DE GASTOS – 2012

Capítulo	Concepto	Ayuntamiento	UP	Ajustes consolidación	Total consolidado
1	Gastos de Personal	2.629.103,10	20.718,81		2.649.821,91
2	Gastos bienes corrientes	997.115,49	14.500,00		1.011.615,49
3	Gastos Financieros	49.205,52			49.205,52
4	Transferencias corrientes	188.993,90	400,00	-25.618,81	163.775,09
6	Inversiones reales	358.280,20			358.280,20
7	Transferencias de capital	30.000,00			30.000,00
8	Activos financieros	6.000,00			6.000,00
9	Pasivos financieros	106.564,60			106.564,60
	TOTALES	4.365.262,81	35.618,81	-25.618,81	4.375.262,81

Igualmente se publica la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento y El Organismo Autónomo Universidad Popular, referida al mismo ejercicio.

## RELACIÓN DEL PERSONAL QUE OCUPAN PUESTOS DE TRABAJO ADCRITOS A FUNCIONARIOS

Nº.ORDEN	DENOMINACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Secretario (*)	(VACANTE)
2	Interventor (Acumulación)	D. ROBERTO DEL OLMO MARTÍNEZ
3	Técnico Aparejador	D. RUBÉN ALEGRE MENDEZ
4	Administrativo de Tesorería (**)	(VACANTE)
5	Administrativo (5)	D. PEDRO LASO NÚÑEZ D. JOSE ANTONIO GARCÍA JIMÉNEZ D.ª MERCEDES CÁSCALES HERNÁNDEZ D.ª ÁNGELA LÓPEZ APARICIO D. ARMANDO CHORRERO DILLANA D. ARMANDO CHORRERO DILLANA D. ÁNGEL GARCÍA SERRADILLA (VACANTE)
6	Oficial Policía Local (2)	D. TEODORO ALEGRE PAVÓN
7	Agentes Policía Local (12)	D. MANUEL MARTÍN VENTURA D. JAVIER RONCERO MUÑOZ D. MIGUEL ÁNGEL LABRADOR CURIEL D. ALEJANDRO AVILA CASTAÑO D. IVAN SANCHEZ SERRADILLA D. JULIO RAMOS BARCA D. RAFAEL LOPEZ CORTES D.ª ELSA PIZARRO MARTIN D. FRANCISCO HORNERO RODRIGUEZ D. GIRIACO MÉNDEZ ALEGRE (2ª Actividad) D. FLORENCIO MARTÍN MONTERO (2ª Actividad)
(*)	Secretaria Accidental Actual	D.ª MERCEDES CASCALES HERNÁNDEZ
(**)	Tesorero Accidental Actual	D. ARMANDO CHORRERO DILLANA

## RELACIÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA PUESTO DE TRABAJO ADSCRITO A TRABAJADORES CONTRATADOS EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL.

Nº. DE ORDEN	CATEGORÍA	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Encargado de Obras y Servicios	D. FRANCISCO SÁNCHEZ DÍAZ

2	Administrativo Biblioteca	D. MANUEL SIMÓN VICENTE
3	Oficial 1ª. Mantenimiento	D. MÁXIMO GARCÍA SANTOS
6	Oficial 1ª. Conductor	D. FIDEL CAÑADA SÁNCHEZ
7	Oficial 1ª. Electricista	D. ANTONIO GARCÍA MARTÍN
8	Oficial 1ª. Jardinería	D. ROMÁN GOZALO FERNÁNDEZ
10	Oficial 2ª. Conductor Obras	D. DOROTEO MÉNDEZ MARTÍN
11	Oficial 2ª. Servicio Recogida Basuras (2)	D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ HORNERO D. ANTONIO RAMOS SANCHEZ
12	Peón Ordinario Limpieza Edificios	D. ANGEL HERNANDEZ TOVAR
13	Peón Ordinario Limpieza Vía (2)	D. JESÚS MICOT MARTÍN D. FLORENCIO MARTÍN MORA
15	Encargado Pabellón Deportivo	D. JOSÉ EMERITO LEAL MUÑOZ
16	Administrativo Admón.. General	D. JOSE TOMAS RAMOS GARCÍA
17	Peón Ordinario Jardinería	D. RAMÓN CRUZ HERNANDEZ
18	Oficial 1ª Polideportivo Municipal	D. SANTIAGO MORA OLIVA
19	Oficial 1ª Cementerio	D. GABRIEL GIL BARQUERO
20	Oficial 2ª Conductor	D. JOSE LUIS DIAZ MIGUEL

PERSONAL CONTRATADO EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE JARAIZ DE LA VERA, ADSCRITOS AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A DOMICILIO, ALCANTARILLADO Y DEPURACION EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA A LA EMPRESA «UTE AGUAS DE LA VERA»

Nº. DE ORDEN	CATEGORÍA	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Oficial 1º Servicio de Aguas	D. JOSE MARÍA PARRO HERNANDEZ
2	Oficial 1º Servicio de Aguas	D. ANGEL SÁNCHEZ CACALES
3	Oficial 1º Fontanería	D. ISIDRO GARCÍA GARCÍA

#### OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARA EL AÑO 2012

##### PERSONAL FUNCIONARIO:

DENOMINACIÓN	Nº. PLAZAS	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CATEGORÍA
Oficial Policía Local	1	C1	Func. Admón. Especial	Serv. Especial	Serv. Especial
Auxiliar Administrativo	2	C2	Func. Admón. General	Admón.. General	Auxiliar

#### PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE JARAIZ DE LA VERA. EJERCICIO 2012

##### A) PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA:

PLAZA	NÚM. OCUPADO	NÚM. VACANTE	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CATEGORÍA
Secretario		1	A1	Funcionario Habilitación Nacional	Secretario	Secretaría-Entrada
Interventor	1 (acumulación)		A1	Funcionario Habilitación Nacional	Interventor	Interventor-Entrada
Arquitecto Técnico	1		A2	Administración General	Arquitecto Técnico	Técnico Medio
Tesorero		1	C1	Administración General	Administrativo	Administrativo
Administrativo	5		C1	Administración General	Administrativo	Administrativo
Oficial Policía Local	1	1	C1	Administración Especial	Servicio Especial	Oficial Policía Local
Agente Policía Local	12		C1	Administración Especial	Servicio Especial	Agente Policía Local
Agente P. L. 2ª Actividad	2		C1	Administración Especial	Servicio Especial	Agente Policía Local

##### B) PERSONAL CONTRATADO EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL:

PLAZA	NÚM. OCUPADO	GRUPO PROFESIONAL
Encargado de Obras y Servicios	1	6
Administrativo Biblioteca	1	5
Administrativo Administración General	1	5
Oficial 1ª Mantenimiento	1	8
Oficial 1ª Conductor Servicio de Basura	1	8
Oficial 1ª Electricista	1	8
Oficial 1ª Jardinería	1	8
Oficial 2ª Conductor	2	8
Oficial 2ª Servicio de Basura	2	8
Peón Limpieza de Edificios	1	10
Peón Limpieza Vía	2	10
Encargado Pabellón de Deportes	1	10
Oficial 1ª Cementerio	1	8

Peón de Jardinería	1	10
Oficial 1ª Polideportivo Municipal	1	8

**RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JARAÍZ DE LA VERA. EJERCICIO 2012**

PUESTO	NÚM. OCUPADO	NÚM. VACANTE	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD (Por Trienios)	COMPL. DESTINO	COMPL. ESPECIFICO
Secretario General		1	A1	1109,05	42,65	752,08	795,85
Interventor	1 (acumulación)		A1	1109,05	42,65	752,08	795,85
Arquitecto Técnico	1		A2	958,98	34,77	582,92	532,70
Tesorero		1	C1	720,02	26,31	509,84	673,05
Administrativo	5		C1	720,02	26,31	509,84	512,02
Oficial Policía Local	1	1	C1	720,02	26,31	509,84	815,25
Agente Policía Local	10		C1	720,02	26,31	509,84	752,08
Agente P. L. 2ª Actividad	2		C1	720,02	26,31	509,84	752,08

**RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN DE DERECHO LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE JARAIZ DE LA VERA. EJERCICIO 2012**

PUESTO	NÚM. OCUPADO	NÚM. VACANTE	GRUPO PROFESIONAL	SUELDO (Por Trienios)	ANTIGÜEDAD DESTINO	COMPL. ESPECIFICO	COMPL. PRODUCTIVIDAD
Encargado de Obras y Servicios	1	6	599,25	17,90	394,79	532,71	453,79
Administrativo Biblioteca	1	5	720,02	26,31	509,84	417,84	
Administrativo General	1	5	720,02	26,31	509,84	417,84	
Oficial 1ª Mantenimiento	1	8	599,25	17,90	349,93	374,98	
Oficial 1ª Conductor Servicio de Basura	1	8	599,25	17,90	349,93	413,25	
Oficial 1ª Electricista	1	8	599,25	17,90	349,93	438,69	
Oficial 1ª Jardinería	1	8	599,25	17,90	349,93	363,49	
Oficial 2ª Conductor	1	8	599,25	17,90	349,93	399,84	
Oficial 2ª Servicio de Basura	2	8	599,25	17,90	349,93	579,18	
Peón Limpieza de Edificios	1	10	548,47	13,47	305,01	402,85	
Peón Limpieza Viaria	2	10	548,47	13,47	305,01	402,85	
Encargado Pabellón de Deportes	1	10	599,25	17,90	349,93	219,34	
Oficial 1ª Cementerio	1	8	599,25	17,90	349,93	374,98	
Peón de Jardinería	1	10	548,47	13,47	237,62	169,67	
Oficial 1ª Polideportivo Municipal	1	8	599,25	17,90	349,93	399,83	

**RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN DE DERECHO LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE JARAIZ DE LA VERA. ADSCRITOS AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A DOMICILIO, ALCANTARILLADO Y DEPURACION EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA A LA EMPRESA «UTE AGUAS DE LA VERA» EJERCICIO 2012**

PUESTO	NÚM. OCUPADO	GRUPO PROFESIONAL	SUELDO	ANTIGÜEDAD (Por Trienios)	COMPL. DESTINO	COMPL. ESPECIFICO
Oficial 1º Servicio de Aguas	2	8	599,25	17,90	349,92	501,35
Oficial 1º Fontanería	1	8	599,25	17,90	349,92	269,18

**PLANTILLA DE PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE JARAIZ DE LA VERA. EJERCICIO 2012**

**A) PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN DE DERECHO LABORAL:**

PLAZA	NÚM. OCUPADO	NÚM. VACANTE	GRUPO DE COTIZACION	CATEGORIA
Gerente		1	02	Técnico Medio

**B) RETRIBUCIONES:**

SUELDO	ANTIGÜEDAD	PLUS. CONVENIO	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
1.391,52		69,74	1.461,26	17.535,12

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Jaraíz de la Vera, a 20 de enero de 2012.- El Alcalde, José Bonifacio Sánchez Cruz.